El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 22. Mahón, juéves 23 de Enero de 1902. N.º 6170

SECCIÓN POLÍTICA

¡Y no hay cuestión religiosa!

—¿Pero es que realmente existe la cuestión religiosa?—preguntan muchas veces en Madrid los doctores Pangloss de la restauración que, agarrados al poder ó cercanos á él, creen vivir en el mejor de los mundos.

—No—dictamina algún Nestor liberal ó conservador con expresión magestuosa.—No existe tal cuestión. España es católica, apostólica, romana, y está conforme con lo existente. Todos esos pretendidos movimientos de opinión contra el llamado clericalismo son algaradas revolucionarias; obra de anarquistas y republicanos que no transigen con nada de lo actual...; en fin, el trabajo oculto de cuatro pillos, enemigos del orden, á los que hay que fusilar.

¡Admirable ceguera la de esos hombres, si realmente no ven lo que les rodea! ¡Portentoso aplomo para mentir el suyo, si dándose cuenta de la situación fingen no conocerla! Estos dinásticos que niegan en España la existencia de una cuestión religiosa, son semejantes á las familias que tienen la peste en casa, y para que no las aislen ó las expulsen, niegan su existencia. Ellos siempre negando, y mientras tanto la terrible enfermedad va haciendo presa en sus personas, y hoy abate á uno y al día siguiente mata á otro.

«No; no existe cuestión religiosa» afirman los conservadores, y Silvela descendió de cabeza desde las alturas del poder acompañado por el repiqueteo de las vidrieras de los conventos, que caían hechas añicos bajo las populares pedreas; y poco faltó para que sirvieran de blandones funerales á su gobierno unas cuantas residencias de jesuítas entregadas á las llamas.

—Eso de la cuestión religiosa es una filfa—gritan los liberales;—gobernando nosotros todo se acabó. ¡Si sabrá de estas cosas D. Práxedes, que ha sido Gran Oriente!... No mandando los conservadores todo va bien. La gente está contentísima con Sagasta, porque es muy liberal. A la clerigalla la tenemos en el puño.

Y comienzan ya á hablar los periódicos de que el gobierno suspenderá en Marzo el decreto que dió últimamente sobre las asociaciones religiosas, «reconociendo que no puede aplicarse.»

De todas las promesas que formuló Sagasta antes de subir al poder, cuando vivíamos aplaudiendo «Electra» todos los días, pidiendo el «Himno de Riego» y la caída de los conservadores, la única que se atrevió á iniciar y cumplir á medias fué la de la limitación de las órdenes religiosas, sujetándolas á restricciones legales.

Con no ser gran cosa el decreto, resultó lo más audaz, gallardo y reformador que pudo osar el actual gobierno; y ahora resulta que antes de cumplirlo piensa ya en retirarle. ¿Por qué?... Porque aquí no existe monarquía, ni nación... ni nada. Somos ciervos del Vaticano, como ya he dicho y demostrado varias veces. Esa familia que nos cuesta diez millones de pesetas por año, no es más que una dinastía alquilada que vive feliz desempeñando su papel y sabe que el amo le quitaría la prebenda apenas osase mezclarse en los asuntos de la nación y sostener un criterio propio. El señor de nuestros destinos está fuera de España; el verdadero amo que mueve á su antojo, ese ejército de ocupación de sacerdotes de todas clases y colores, acampado sobre la Península, reside en Roma, la potencia que hace dos años ha conquistado nuestra patria dejándola la bandera y una sombra de independencia, es el Vaticano, y por esto las masas indignadas, con el instituto infalible que tienen siempre las grandes colectividades no se limitan en su santo anhelo de revuelta á ir contra los reyes que solo son las manos, sino que apuntan más alto, y tirando contra el clericalismo, contra jesuítas y frailes, tiran á la cabeza del eterno enemigo.

Ha bastado, sin duda, que el gobierno del Vaticano torciese el gesto, para que inmediatamente Sagasta—ese fracmasón y antiguo tribuno de barricadas, tan indiferente con la propia historia, que la emplea para limpiarse los escapes de su vientre senil—se haya apresurado á retirar un decreto acogido con aplauso por la opinión y exigido por una serie de motines y agitaciones, que dieron á los liberales el poder.

—Pasen vuestras paternidades—dice el jefe del gobierno abriendo las puertas de España, á la invasión frailuna.—Muchos tenemos en casa; pero apretándose aun quedará un hueco para los que llegan. Lo quiere nuestro Santo Padre y basta. Hay que vivir sin desprenderse de las santas tradiciones, y España debe ser el cesto de la basura donde arrojan los demás pueblos la suciedad que les estorba. ¡Entren hermanitos! ¡Beso á ustedes los pies, reverendas madres! ¡Y no hay cuestión religiosa!

Cae Silvela porque el pueblo español intenta quemar conventos, y Sagasta sube aprovechando este movimiento de opinión.

Ahora Sagasta ve próxima su ruina porque molesta al Vaticano con un levísimo intento de represión frailuna, y quiere evitarla desvirtuando su anterior resolución, mientras Silvela dirige un llamamiento á sus huestes para que se reconstituyan, viendo ya cercano el momento en que le devolverán el gobierno de la nación, quitándolo á los liberales por sus conatos de política anticlerical.

Qué más!... Anuncia el ministro de Instrucción pública, conde de Romanones, un viaje á Valencia para inaugurar la Escuela Oficial de Comercio (cuya fundación solicitamos todos, absolutamente todos los diputados valencianos) sin reparar que el fin de su viaje no es político, sino para generalizar la instrucción de los dependientes de comercio y de los obreros, osan los estudiantes reaccionarios, los «luises», todo el coro angelical educado por los jesuítas preparar una silva á dicho ministro, sin acordarse de que esta ciudad es la más anticlerical de España.

Los dos enemigos siguen frente á frente ¡Ay del que finja no verlos! Tal vez metiéndose entre ellos reciba los golpes de ambos.

Aquí, hoy por hoy, todas las cuestiones palidecen y pierden importancia al lado de la religiosa. El pueblo casi olvida la farsa monárquica y el desbarajuste económico para fijarse en la preponderancia del clericalismo y sus insolentes intentos de engrandecimiento.

Se comprende que así sea. Aparte de que es un absurdo intolerable ver á España convertida en el refugio del detritus clerical de Europa, hay entre nosotros miles y miles de seres que han sufrido en su honra, en su fortuna y en su tranquilidad la influencia horrible del jesuitismo de sotana ó de levita y claman venganza.

Hace pocos días hablaba yo con un señor de gran cultura y envidiable posición social.

Nunca me he mezclado en política—decía;—no me preocupan las formas de gobierno: lo mismo me importa una República conservadora como la de Francia que una monarquía constitucional donde la libertad, aunque no está consignada en las leyes, resulta en las costumbres... ¡Pero el día que vaya usted á quemar el convento de los jesuítas cuente conmigo y con tres hijos que tengo!...

Lo decía con firmeza, con sincera convicción, y viendo yo en el brillo de su mirada todo un pasado de odios amasado en el silencio de muchos años de impotente rabia, me decía:

—¡Qué de infamias debe guardar este hombre de los seráficos compañeros de Jesús!...

BLASCO IBÁÑEZ.

El pago á los maestros

Sobre este asunto dice «El Imparcial»:

«La reforma legislativa, que con no poco esfuerzo y feliz éxito ha conseguido el ministro de Instrucción pública, tropieza en la práctica con las naturales dificultades de tan importante innovación.

El señor conde de Romanones gestiona ahora un acuerdo con la Compañía Arrendataria de Tabacos, con la idea de conseguir el habilitado único, y tiene la esperanza de que en esta semana podrá ultimar la solución.

Si en esto se llega á un acuerdo aspira el ministro á que los maestros cobren mensualmente, y si en el mes actual, por ser el de la reforma y comprender esta á más de 24.000 nóminas, no pudieran percibirse los haberes el día primero de Febrero, siquiera que los cobren dentro de la primera quincena.

Sabemos, por otra parte, que la Compañía Arrendataria de Tabacos está dispuesta á realizar gratuitamente una parte del servicio, que es el de efectuar el pago de las nóminas, después de revisadas y aprobadas convenientemente, y luego entregarlas al Tesoro como valores y á cuenta de los rendimientos de las rentas de tabaco y timbre. Lo que la Compañía no se muestra dispuesta á aceptar es el carácter de cuentadante, sujeta á los reparos del Tribunal de Cuentas.

Pudiera sobrevenir por este concepto una dificultad, que es precisamente lo que trata de evitar el conde de Romanones.

Acaso se encuentre medio de evitar que la Compañía Arrendataria de Tabacos contraiga las responsabilidades que no quiere aceptar, ni haya confusión entre los haberes de los maestros y las rentas que tiene á su cargo dicha Compañía, por ejemplo, expidiendo en fin de cada mes un libramiento á favor de la Compañía por la dozava parte de lo presupuestado, á reserva de liquidar en el mes siguiente, según las nóminas que resultaran pagadas.

Sea por uno ó por otro procedimiento se dice que está en estudio un proyecto de ley, determinando condiciones especiales para este servicio.

Por de pronto, la oficina, sobre la cual va á recaer el mayor trabajo, es la ordenación de pagos de Instrucción pública, la cual no está muy abundante de personal para la bor tan ímproba.»

El vertedero

¿Para que reanudan las Cortes sus tareas? Según los ministeriales, para que bajen los cambios, establecer la responsabilidad judicial, obtener una ley de instrucción pública, otra sobre huelgas, y otra sobre incompatibilidades muy estrechas.

Eso es lo que anuncia el cartel *para hacer boca*; pero detrás, y como fuerza de reserva, está la archisabida campaña descentralizadora, la revi-

sión del Concordato y la tan traída y llevada reorganización de servicios.

Posiblemente cuando se vuelvan á suspender las sesiones no se habrá ni siquiera esbozado ninguna de esas cuestiones de aspecto tan trascendental, porque se habrá consumido el tiempo y la paciencia del país en debates de política para preparar el nuevo orden de cosas que debe regir después de la festividad de San Pascual Bailón.

Los ánimos no están ahora para reformismos averiados, y toda la gente está ávida de que se digan cuatro frescas los de arriba y los de abajo, de modo que el período parlamentario que ahora se reabre tendrá de todo menos de útil y provechoso para el país.

Las componendas y añagazas fraguadas en la sombra van á tener sanción pública por medio del Parlamento, que es como el vertedero de las intrigas políticas.

Allí se esbozarán las combinaciones estupendas, allí se desarrollará el programa de las sorpresas, y allí, por fin, se podrá averiguar qué es lo que han traído entre manos durante el interregno los dioses mayores.

Sea lo que fuere, se puede afirmar que no traerán lo que España necesita, que son resoluciones de altura, horizontes nuevos para el engrandecimiento nacional.

No traerán una escuadra adecuada á las necesidades de la Patria, ni mercados para dar salida á los productos nacionales, ni la disminución de la deuda flotante, ni el restablecimiento del crédito.

Traerán solamente el pesado bagaje de sus ambiciones, el cambio de papeles en la comedia política, la eterna farsa y el perpetuo *al higui* de reformas que nunca llegan y promesas que jamás se cumplen.

Para todo eso se abren las Cortes, que son malas, caras y desorganizadoras, y la causa única del empobrecimiento y la ruína de la Patria.

CORREO DE HOY

Dice «La Correspondencia» que ayer se daba como seguro que la crisis se plantearía en el Congreso en ocasión del proyecto del ministro de Hacienda y se fijaba un plazo breve. Hoy se ha cedido algo. Hoy se confía en que el ministro de Hacienda saldrá adelante con su proyecto y que se planteará la crisis de un modo oficial en el curso del debate político próximo á iniciarse.

—Se ha presentado á la Mesa del Congreso la siguiente proposición incidental: «Los diputados que suscriben ruegan al Congreso que se sirva declarar que carece de finalidad alguna la votación definitiva del dictámen relativo á varios suplementos de crédito al presupuesto de 1901 del ministerio de Marina importantes 526 mil 700 pesetas, por no autorizar la vigente ley de contabilidad y administración de la Hacienda pública que se haga aplicación de un suplemento de crédito á un ejercicio económico que no sea el corriente y no es posible incluir en la cuenta definitiva del presupuesto de gastos á que se refiere el artículo 62 de la misma ley.» Firman don Eugenio Silvela en primer término y luego Navarro Reverter, Osma, Barrio y Mier, Muro y García Alix.

—El «Diario Oficial del ministerio de la Guerra» publica hoy una instrucción para el reparto del cupo de este año. Las capitales variaciones respecto al de años anteriores consisten en que se deja á los capitanes generales de distrito la facultad de hacer dicha distribución en los cuerpos. Los batallones de cazadores y de montaña se sacarán de las zonas de comarcas montañosas. También publica el «Diario Oficial una instrucción relativa á reclamación y distribución de los cinco céntimos de plus concedidos en los actuales presupuestos para mejora de rancho.

La guerra en el Africa austral

La concentración y negociaciones

París 21.—Dicen de Londres que anoche se trató de la guerra en la Cámara de los Comunes.

Mr. Cawley censuró al Gobierno por su empeño irreconciliable en sostener la guerra y pidió que se entablen negociaciones para acabarla.

El secretario colonial contestó que no hay manera de entablar estas negociaciones, porque no es cierto que se hayan presentado proposiciones por delegado alguno de los boers.

Añadió que el Gobierno inglés no puede acceder á la petición de mister Cawley, pues considera que los «rebeldes» no están en situación de dar poderes á nadie para las negociaciones.

Dijo Mr. Chamberlain que no puede aceptarse como plenipotenciario al señor Krüger, refugiado desde hace tiempo en Europa, ni á un grupo de jefes boers pue no podría responder con seguridad absoluta de la adhesión de todos los demás.

En tales condiciones, concluyó el secretario colonial, no hay más que seguir la lucha hasta que se hayan rendido todos los boers en armas.

Respecto de los campos de reconcentrados, protestó Mr. Chamberlain contra las acusaciones de inhumanidad; afirmando, por el contrario, que al agrupar á la gente del campo, ha hecho Inglaterra una obra humanitaria.

Concluyó haciendo presente que los boers pueden reconocerse vencidos, sin humillarse, después de su valerosa conducta, seguros de que Inglaterra los tratará con magnanimidad, los favorecerá con la amnistía y les concederá los mismos derechos que á los demás súbditos del imperio.

Botha y Dewet

París 21.—Un telegrama de Standerton (Transvaal) dice que el general Botha se encuentra fuera de la línea de blockham de Ermelo, cerca del río Vaal.

Dewet apareció á 17 millas al Sudeste de Reitz con un fuerte «commando».

Otro copo

París 21.—Telegrafían desde Cradock (Colonia del Cabo) que ha sido copada una guerrilla inglesa formada por 50 hombres.

Uno de los soldados ingleses fué herido, suponiéndose que casi todos cayeron prisioneros de los boers.

La catástrofe de Pont de Vilumara

Manresa 20, á las 18'30.—A las 14 (dos de la tarde) ha llegado el gobernador civil de Vilumara, con el acompañamiento formado por las personas que esta mañana señale.

El trayecto se ha recorrido en carruaje, teniendo necesidad de apearse en algunos sitios, por efecto del mal estado del camino.

A la entrada del pueblo agurrdaban las autoridades locales al gobernador.

Inmediatamente se ha organizado la comitiva para el entierro de las víctimas de la catástrofe, saliendo de la iglesia.

Abría la marcha una sección de la Guardia Civil, seguida por guardias municipales de Manresa y mozos de la Escuadra.

Luego, el clero parroquial con cruz alzada precedía al duelo que era presidido por el Gobernador civil, á quien acompañaban los alcaldes de Manresa y del Pont de Vilumara, los diputados provinciales Sres. Farguell y Vila, el juez de Primera instancia del distrito, el Ayuntamiento de Manresa, el jefe de la Guardia civil, el fabricante Sr. Regordosa y el jefe de somatenes.

Detrás desfiló el pueblo en masa.

Al llegar al cementerio, el clero rezó los responsos de rúbrica, y en seguida fueron enterrados en la fosa abierta al efecto, los cadáveres de D.ª Josefa Giralt, D. José Casablanca Mañosa, D.ª María Prunés Lleonart, D.ª Antonia Musterni Soler, D.ª Angela Musterni Soler, D.ª Jacinta Saellas Sanmartín, D.ª Angela Ballvé Serra, D.ª Angela Sallarés Esteban, y D. Manuel Quiñé Graells.

Este último era el fogonero, cuyo cadáver ha sido esta mañana encontrado bajo los escombros de la fábrica.

En tres nichos del cementerio han sido al mismo tiempo inhumados los cadáveres del director de la fábrica D. Juan Clapés Molins, D. Enrique Pla Galobart y Don Pedto Casas Camprubí.

De manera, que la catástrofe ha costado la vida á 12 personas.

Los heridos son 40, dos de ellos en estado grave.

Cuatro heridos quedan en el hospital de Manresa.

NOTICIAS

ACERCA DE LA CRISIS

Propósito fracasado

Se asegura que el propósito del Sr. Sagasta de llevar al Gabinete á cuatro personajes ha fracasado porque el señor Canalejas ha impuesto condiciones tan radicales, que ha sido imposible aceptarlas y el marqués de la Vega de Armijo resístese á entrar en el Gabinete, si bien volvería gustoso á la presidencia del Congreso.

Los señores Moret y Puigcerver no tendrían inconveniente en aceptar una cartera.

Referente al señor Romero Robledo es incierto si entraría en la combinación.

Se afirma que en Palacio cuenta con algunos partidarios un Gabinete de concentración.

Lerroux en Barcelona

Ha llegado de Madrid el diputado republicano Sr. Lerroux al que esperaban en la estación muchos republicanos que le acompañaron hasta el centro de fusión republicana y cantando la Marsellesa.

Lerroux desde uno de los balcones del Centro, dió las gracias á sus correligionarios disolviéndose éstos pacíficamente.

Sesión borascosa

Valencia.—La sesión que ha celebrado hoy el Ayuntamiento ha sido borrascosa.

El concejal carlista Sr. López defendió la subvención para las fiestas de San Vicente, cuya supresión propuso un concejal republicano.

El Sr. López dijo, dirigiéndose al público:

«Los bárbaros, como llamáis á los moros, respetaron la traslación de los huesos del santo á su ermita, y vosotros, á pesar de ser más ilustrados, os oponéis á ello. ¿Quiénes son más bárbaros?»

El público entonces se dirigió contra el señor López, saltando los escaños é intentando agredirle.

Se produjo un tumulto inmenso.

Fué preciso llamar la fuerza pública para contener al público.

El señor López explicó luego la frase en sesión secreta.

De Guerra.—Personal

La Comisión parlamentaria que entiende en el proyecto reglamentando el retiro de los jefes y de los oficiales del ejército, decidió redactar nuevo dictamen, en el cual se limita á tres meses el plazo en que ha de surtir efecto la nueva ley.

Se hacen extensivos los beneficios de la ley á todos los individuos de cuerpos que tengan excedencia en las categorías de coronel y capitán.

—Hoy saldrá en el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* la instrucción sobre las informaciones que se debe llevar á cabo á fin de averiguar las condiciones morales de las futuras esposas de militares, sobre la penalidad en que incurrren los militares que se casan sin real licencia, y sobre los matrimonios «in artículo mortis.»

Casi toda la prensa de Madrid la emprende contra el Gobierno, que en tantos meses que lleva de mando no ha hecho nada, que se ha dejado burlar por Pidal en Roma y que no tiene ni plan ni derrotero alguno.

Sumemos lo que tiene hoy enfrente Sagasta.

Primero: los silvelistas.

Segundo: las fracciones de Romero Robledo, Canalejas, Tetuán y López Domínguez.

Tercero: los carlistas y vaticanistas.

Cuarto: los republicanos.

Quinto: los mismos hombres de la situación, Moret, Montero Ríos y Vega de Armijo.

Sexto: el Banco y la Sinagoga.

Y septimo, y esto es lo principal: las instituciones.

Contra esta avalancha no valen paraguas, Sr. D. Práxedes.

Se nos figura que de esta hecha, usted acaba para siempre.

«El Liberal» de Barcelona, al ocuparse de las víctimas de la catástrofe de Pont de Vilumara, dice lo siguiente:

«Coméntase que no hayan asistido á ninguno de estos actos los concejales catalanistas, y sí solo los republicanos y federales de Manresa.»

Los citados concejales son los que

pertenecen al grupo de la titulada *gent de bé* que siguen la política del chanchullero que patrocinado por «La Veu de Catalunya» quiso arrebatar la representación legítima del distrito de Manresa á nuestro compañero Junoy.

Ejecución de un bravo patriota

Sobre el fusilamiento del valiente comandante boer Sheepera nos dice un telegrama del corresponsal de la Agencia Havas en Graafreinet, que aquel bravo patriota fué conducido en la mañana del 17 del corriente á la plaza mayor del pueblo en donde está la iglesia y que habiéndosele leído la sentencia de muerte sancionada por Kitchener, fué fusilado á las 15 del mismo día muriendo como un héroe al grito de «Viva la patria».

Las fuerzas inglesas, después de haber realizado tan notable hazaña, desfilaron ante el cadáver, obligando á que hicieran lo propio los habitantes de la población.

LA PRENSA MADRILEÑA

«El País»

Titula *El País* su artículo «Pidal triunfador, no mártir», y dice que el Sr. D. Alejandro Pidal, al caer, como ha caído, ha resultado triunfador, no un mártir, como quieren suponer algunos.

También publica *El País* otro artículo titulado «El camino de la cruz».

«El Imparcial»

Publica *El Imparcial* un artículo titulado «El discurso de Villaverde», y habla del que anoche pronunció este señor en la Academia de Jurisprudencia.

Dice que el discurso está inspirado en un sentido progresivo.

Añade, que por aquellos fenómenos y anomalías que ocurren en España, resulta que los conservadores son más avanzados que los liberales en las cuestiones socialistas.

«El Globo»

El Globo publica un artículo titulado «La única base», en el que dice que el Sr. Sagasta es la única figura de nuestra política para dirigir los destinos de la nación.

MAHON

Casino "Unión Republicana"

SECCIÓN RECREATIVA

El sábado próximo tendrá lugar en este Casino la función lírica de costumbre, cantándose por la Compañía del Teatro principal la ópera en cuatro actos

RIGOLETTO

El sorteo de las localidades no abonadas se verificará el viernes 24 del actual á las 21

LA COMISIÓN

Con motivo de la función que celebra esta noche nuestro Teatro principal á beneficio de los Establecimientos municipales de Beneficencia, están tomadas todas las localidades del Coliseo.

Era de esperar que así fuese, dado el objeto á que están destinados los fondos que se recauden y teniendo en cuenta los filantrópicos sentimientos de estos habitantes.

La función celebrada anoche en el casino «El Consey» que estaba dedicada á beneficio de la tiple cómica señora Celia Rius de Estany, vióse favorecida por una concurrencia extraordinaria que llenaba todas las localidades. Durante el curso de la obra se oyeron frecuentes aplausos, por la buena interpretación de los artistas en su cometido, siéndolo en particular la beneficiada, que recibió además algunos valiosos presentes de sus admiradores los socios concurrentes á las funciones.

* *

Para el próximo domingo se prepara una función á beneficio del tenor cómico señor Torres, cantándose la preciosa zurzuela

CAMPANONE

Según noticias recibidas por el correo de hoy, salió de Valencia para Barcelona la partitura de la ópera «Hugonotes» que se recibirá por el correo directo del próximo sábado.

A las 13 y media de hoy ha llegado de Barcelona, Alcudia y Ciudadela el vapor correo «Menorquín», siendo portador de la corespondencia, pasaje y carga varia.

Según se nos ha dicho el viaje próximo será sustituido por el «Isla de Menorca», cuyo buque marchará el domingo á las seis.

Dícese que el cambio en el servicio será para un solo viaje, atribuyéndolo algunos á la limpieza de las calderas á que debe proceder el «Menorquín.»

Sabemoa que la polacra «Anita» surta en el puerto de Barcelona, de la que es armador nuestro particular amigo D. Miguel Estela, de este comercio, saldrá la semana próxima en viaje de regreso, debiendo cargar antes del parque de aquella plaza, 33 toneladas de fusiles con destino al de esta ciudad.

El general Linares ha marchado esta mañana en coche para el interior de la isla, debiendo detenerse en el puerto de Fornells con objeto de visitar aquel punto estratégico de la costa Norte.

Sabemos que la compañía de verso del Teatro principal de Barcelona que dirige el primer actor D. Manuel Salvat, ha escrito al arrendatario de nuestro Teatro principal, pidiéndole antecedentes respecto de las condiciones en que le sería cedido para venir á dar funciones durante la Cuaresma próxima.

Con esta son ya dos las compañías dramáticas que piden informes para organizar una segunda temporada teatral.

Veremos si alguna de las dos citadas compañías se decide á emprender este negocio.

Leemos en nuestro colega «La Unión Republicana» de Palma, que el elemento joven del partido ha resuelto celebrar cinco bailes de máscaras durante lo que resta del presente Carnaval en los vastos salones de aquel casino, siendo tan bien recibida la idea entre los socios, que al momento de abrirse las listas para los gastos que aquellos ocasionen, fueron cubiertos en el acto y aún resultó superábit.

Es plausible la idea de los republicanos de Palma, pues que sin abandonar la propaganda de los ideales, organizan actos recreativos para solaz de sus respectivas familias.

En Circular publicada en el Boletín Oficial de la provincia por el Gobernador de la misma señor Naranjo, recuerda á los presidentes de todas las sociedades el puntual cumplimiento de lo preceptuado en los artículos 10 y 11 de la ley de 30 de Junio de 1887 respecto á la remisión á este Gobierno de los balances y copias de las cuentas de ingresos y gastos que deben formalizar semestralmente las asociaciones que recauden ó distribuyan fondos con destino al socorro y auxilio de los asociados ó á fines de beneficencia, instrucción ú otros análogos; como de los nombramientos de los individuos de la Junta Directiva, pues de lo contrario se verá en la necesidad de hacer uso de las atribuciones que le concede el último párrafo del repetido artículo 10 imponiendo la multa de 50 pesetas á los directores y socios que ejerzan cargos en cada una de ellas.

Leemos en un colega que procedente de Málaga ha fondeado en Almería uno de estos días el acorazado *Pelayo*.

A su llegada á aquel puerto había bastantes curiosos suponiendo que también iría el crucero *Infanta Isabel*.

En obsequio á la oficialidad del *Pelayo* se preparan un banquete en los salones de los Baños, un concierto en la Sociedad del Recreo, un baile en el Casino, una función teatral, otro banquete y otro baile.

El Ayuntamiento dará también un banquete á los marinos.

Continúa el derribo del ruinoso edificio de la Consigna sito en el Anden de Levante de nuestro puerto, cuyos trabajos corren á cargo del ramo de Obras públicas.

El vapor noruego *Cuba* que había fondeado frente la fábrica del Gas con cargamento de carbón mineral para la Sociedad General de Alumbrado, abandonó en la tarde de ayer las aguas de este puerto, terminada la descarga del combustible de que era portador.

De D. Antonio Camps de Ciudadela, hemos recibido por el correo de hoy una copia del acta de la sesión celebrada por la Junta recaudadora y administradora de los fondos para socorrer á las familias de los náufragos del laud «Volador», para su inserción en EL LIBERAL. Mañana la publicaremos, pues por su mucha extensión nos hemos visto obligados á diferirla para el próximo número.

Nos ha llamado la atención que en un entierro habido está tarde de una señora fallecida en la calle de Anuncivay, haya seguido el cortejo por las plazas del Príncipe y del Cármen, habiendo colocado el féretro en el átrio de la iglesia de este último nombre. El caso no era para menos, siendo así que está terminantemente mandado que la conducción de cadáveres á los cementerios se ha de efectuar por el camino más corto. Y el que se ha seguido distaba mucho de estar en consonancia con las disposiciones de la Superioridad.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 22, 22.

Habiendo sido fusilado el comandante boer Schppere que fué apresado por las fuerzas británicas, cuya ejecución se llevó á cabo tan luego hubo firmado la sentencia lord Kitchener, los jefes boers han decidido en represalias fusilar á la vez cinco oficiales ingleses que guardaban prisioneros.

Madrid 23, 0'55.

El ministro de Hacienda Sr. Urzáiz ha leído en el Congreso el proyecto de ley referente á la circulación fiduciaria. El señor Silvela lo considera arcaico y perturbador diciendo que lo combatirá con tal motivo.

Madrid 23, 2'20.

Se confirma que el señor Gullón gobernador del Consejo de administración del Banco de España, ha presentado la dimisión del cargo con caracter irrevocable.

Madrid 23, 3'15.

Los fabricantes de Béjar han manifestado que hoy cerrarán sus fábricas y talleres, en vista de la exigencia de los obreros. Se gestiona para que aquellos desistan de tal idea.

Madrid 23, 5.

Las noticias que se reciben de Barcelona respecto á la huelga de obreros metalúrgicos, son que el viernes se abrirán la mayoría de talleres por haber cedido los patronos en conceder la jornada de nueve horas de trabajo diarias como pretendían los trabajadores.

Madrid 23, 10'30

«El Liberal» de esta corte publica en su número de hoy unas declaraciones que firman los republicanos Sres. Fernando González, José Muro, Gumersindo Azcárate y Melquiades Alvarez, todas ellas conformes en considerar una ofensa para ellos el suponerles dispuestos á entrar en la monarquía. Creen dichos señores que con la forma monárquica no pueden realizarse ninguna de las reformas democráticas que el país aguarda con ánsia.

Madrid 23, 12'15.

Don Jaime de Borbón que se decía había experimentado alguna mejoría en la enfermedad que le aqueja, ha vuelto á agravarse súbitamente, estando los médicos que le asisten muy inquietos por la debilidad de fuerzas que observan en aquel.

TELEGRAMA DE LA MARITIMA

Barcelona 23, 9.

Fondeado «Isla de Menorca» las seis y media sin novedad. Calmas.

Ginart.

SECCIÓN OFICIAL

D. Juan Victory Taltavull

Alcalde-Presidente del Muy Ilustre Ayuntamiento de esta Ciudad.

Hago saber: Que el día 26 del corriente, á las once se reunirá este Ayuntamiento en sesión extraordinaria en las Casas Consistoriales para rectificar el alistamiento de los mozos sujetos en el presente año al reemplazo del Ejército en cuyo acto se oirán las reclamaciones que hagan los interesados ó por ellos sus padres, tutores, parientes en grado conocido, amos ó apoderados, así en cuanto á la inclusión como á la exclusión de otros mozos y á la edad que se haya anotado á cada uno.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados, además de las papeletas de citación individuales repartidas á cada uno de los mozos comprendidos en el alistamiento para los efectos del artículo 47 de la Ley de 21 Octubre de 1896.=Mahón 21 de Enero de 1902.=*Juan Victory.*

ADMINISTRACION DEPOSTARIA

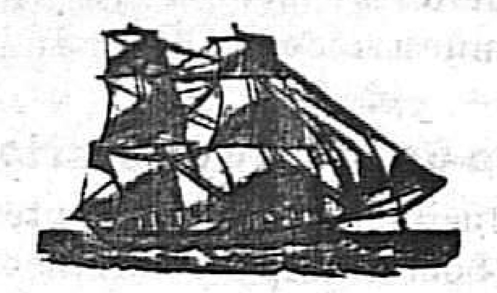
ESPECIAL DE HACIENDA DE MAHON

ANUNCIO.—Habiendo prorrogado en virtud de R. O. del Ministerio de la Guerra fecha 9 del actual, hasta el 31 del mismo mes, el plazo para la redención á metálico del servicio ordinario de guarnición de los mozos del reemplazo de 1901, útiles de revisión de años anteriores y del sorteo supletorio celebrado en 29 Septiembre último, esta oficina admitirá los ingresos por dichos concepto hasta dicho día.

Mahón 20 Enero 1902.—El Administrador, Emilio Costa.

Cédula de emplazamiento

En virtud de lo dispuesto por el señor Juez de primera instancia de este partido mediante providencia de 16 del corriente dictada á instancia de don Gabriel Bals y Flaquer en los autos juicio declarativo de mayor cuantía por este promovidos contra don Miguel Sintes Pons y otros cinco, por medio de la presente emplazo á don Lorenzo Pons y Clar ausente de esta Isla, y cuyo actual paradero se ignora, para que dentro el término improrrogable de nueve días contaderos desde el siguiente al de la inserción de esta cédula en la Gaceta de Madrid, comparezca ante el Juzgado de este Partido y Escribanía de don Juan Trémol, en los referidos actos, personándose en forma; bajo apercibimiento que de no comparecer le parará el perjuicio á que hubiere lugar en derecho.—Mahón 21 de Enero de 1902.—Por mi compañero señor Trémol que se halla enfermo.—Licdo. Jaime Allés.



Se participa á los Sres Cargadores, que la Polacra Goleta ANITA, al mando de su patrón D. José Guerrero, se halla en Barcelona á la carga para esta.

Para informes y demás dirijirse en Barcelona Sres. Moll y Corominas, en liquidación, Ancha 51.

En Mahón D. Miguel Estela Thomás, Rampa de la Abundancia, 45.

22-23-24-25

F. FÁBREGUES IMP. MAHÓN
Infanta, 17.